

Con base en el DECRETO que crea a la Universidad Pedagógica Nacional como una institución de Educación Superior, cuya finalidad es prestar, desarrollar y orientar servicios educativos, encaminados a la formación de profesionales de la educación de acuerdo con las necesidades del país.

CONVOCAN

A las Profesoras y los Profesores de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria, así como al personal de Apoyo Técnico Pedagógico, interesados en superarse profesionalmente a participar en el proceso de selección para formar parte de la:

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA: PROMOCIÓN 2024

OBJETIVO GENERAL:

Que el profesional de la Educación Básica profundice en la comprensión de los procesos educativos y desarrolle la capacidad reflexiva sobre su quehacer, construya conocimientos, desarrolle actitudes, valores y habilidades para transformar su práctica profesional, en el marco de una formación por competencias y con sentido humanista.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS:

El diseño curricular está conformado por dos especializaciones, cada una contempla tres módulos trimestrales. La duración total de la maestría es de dos años (seis módulos). La primera especialidad pretende el desarrollo de competencias profesionales con una base teórica sólida y pertinente que permite al estudiante construir y desarrollar los conocimientos, habilidades, actitudes, valores y procedimientos que les permitan analizar y reorientar sus prácticas educativas hacia la mejora de los aprendizajes. El trayecto formativo establece como producto el diagnóstico de su práctica, en el cual detecta una problemática. El diseño para atender dicha problemática y su aplicación. La segunda especialización denominada construcción de habilidades del pensamiento, desarrolla el estudio de las habilidades vinculadas con los procesos de aprendizaje en la educación básica, desde una perspectiva del docente como mediador.

MODALIDAD DE ESTUDIO:

Escolarizada

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA ESCANEADA EN FORMATO PDF PARA EL PROCESO DE ENTREGA DE FICHAS:

1. Título de Licenciatura y Cédula Profesional o Acta de Examen Profesional (en cualquier campo de conocimiento afín a la educación).
2. Certificado de Bachillerato (ambos lados).
3. Certificado de Licenciatura (ambos lados) con promedio mínimo de 7.0 (siete).
4. Carta de exposición de motivos (1 cuartilla).
5. Acta de nacimiento reciente.
6. Dos Fotografías tamaño infantil reciente, blanco y negro, de frente, recientes, iguales, fondo blanco, ropa clara, con la frente y orejas despejadas.
7. Curriculum Vitae (Este deberá destacar su formación superior y actualización).
8. Anteproyecto de investigación. Tendrá una extensión de 10 cuartillas. En este documento deberá formular el problema de investigación y su fundamentación teórico-metodológica.
9. Carta Compromiso.
10. Constancia laboral que acredite un mínimo de dos años de antigüedad.
11. CURP actualizada.

PROCESO DE SELECCIÓN:

Envío de documentos digitales a la plataforma de servicios escolares de la UPN 291, Tlaxcala, para la obtención del formato de registro, orden de pago y recibo oficial.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar su registro correspondiente en la plataforma de servicios escolares (http://escolares.upn291.edu.mx) misma que les generará su formato de registro y orden de pago correspondiente. • Con la orden de pago referenciado realizar el depósito de \$700.00 a la cuenta No. 0103233995 de BBVA a nombre de USET/UPN UNIDAD 291. • Presentar orden de pago y ficha de depósito original en el área de Recursos Financieros para su canje por recibo oficial.
Recepción de documentos, entrega de fichas.	<ul style="list-style-type: none"> • A partir de la publicación de la convocatoria y hasta el 08 de noviembre de 2024, en el área de Servicios Escolares de la UPN Unidad 291 de Tlaxcala.
Examen de selección.	<ul style="list-style-type: none"> • Cubrir cuota de \$500.00 (Este pago se realizará directamente en Recursos Financieros de la UPN 291). • El examen se realizará el 09 de noviembre de 2024 a las 16:00 horas en las instalaciones de la UPN 291 de Tlaxcala.
Curso propedéutico.	<ul style="list-style-type: none"> • Cubrir cuota de \$500.00 (Este pago se realizará directamente en Recursos Financieros de la UPN 291). • El desempeño en el curso propedéutico definirá la aceptación a la maestría, y se realizará los días 22, 23, 29 y 30 de noviembre de 2024.
Entrevista personal.	15 y 16 de noviembre de 2024 de 16:00 a 20:00 horas en las instalaciones de la UPN 291, Tlaxcala.
Publicación de aceptados.	03 de diciembre de 2024 en las instalaciones de la UPN 291 de Tlaxcala. (http://escolares.upn291.edu.mx)
Inscripciones.	05 de diciembre de 2024, en el área de servicios escolares, entrega de documentos originales y una copia.
Inicio de clases.	10 de enero de 2025
Horarios de clase.	Viernes de 16:00 a 20:00 horas, sábados de 8:00 a 16:00 horas.

REQUISITOS DE INGRESO:

- Haber cumplido con los requerimientos del proceso de selección, aprobado el examen de admisión y el curso propedéutico.
- Acta de Nacimiento original reciente.
- Certificado de Bachillerato original.
- Certificado de Licenciatura con promedio mínimo de 7.0 (siete) original.
- Título de Licenciatura y Cédula Profesional o Acta de Examen Profesional (en cualquier campo de conocimiento afín a la educación) originales.
- Dos fotografías tamaño infantil, adhesibles, blanco y negro, de frente, reciente, iguales, fondo blanco, ropa clara, con la frente y orejas despejadas.
- Certificado médico expedido por el Sector Salud (IMSS, ISSSTE, SESA).
- Imprimir orden de pago referenciado para cubrir cuota de inscripción trimestral \$3,300.00, SI ES ACEPTADO, en la cuenta No. 0103233995 de BBVA a nombre de la USET /UPN UNIDAD 291.
- Presentar orden de pago y ficha de depósito original en el área de Recursos Financieros de la UPN para su canje por Recibo Oficial.

NOTAS:

- Para abrir un grupo se requiere el mínimo de 10 alumnas y/o alumnos.
- No se aceptaran documentos originales manchados, doblados, rotos o tachados, ni copias fotostáticas ilegibles.
- Los trámites para el proceso de selección e ingreso son personales.
- La plataforma de registro para el proceso de selección e ingreso se cierra de manera automática, por lo que no aceptarán solicitudes de registro extemporáneo a las fechas señaladas en la presente convocatoria.

MAPA CURRICULAR

ESPECIALIZACIÓN EN COMPETENCIAS PROFESIONALES PARA LA PRÁCTICA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA (Primer Nivel):

Módulo 1. Análisis de la Práctica Profesional Enero – marzo 2025	Módulo 2. Evaluación de la Práctica Profesional Abril – julio - 2025	Módulo 3. Transformación de la Práctica Profesional Agosto – diciembre 2025
---	---	--

ESPECIALIZACIÓN: CONSTRUCCIÓN DE HABILIDADES DE PENSAMIENTO (Segundo Nivel):

Módulo 4. Modelos de pensamiento y construcción del conocimiento. Enero – marzo 2026	Módulo 5. Desarrollo de habilidades y estrategias cognitivas Abril – julio 2026	Módulo 6. Modelos creativos de aprendizaje en y para la vida. Agosto – diciembre 2026
---	--	--

INFORMES:

En el área de Servicios Escolares o con el responsable en la UPN Unidad 291, a los correos electrónicos, jcelzamora.admon@upn291.edu.mx, direccionupn291bx@upn291.edu.mx, ericksanchez.prof@upn291.edu.mx. Página WEB: www.upn291.edu.mx Facebook: <https://www.facebook.com/UPN291/>, portal de servicios escolares: [https://escolares.upn291.edu.mx](http://escolares.upn291.edu.mx) Domicilio en Av. Ajusco No. 100, Tlatemoapan, San Pablo Apetatitlán Tlax. Tel. 249 45 40 0000 ext. 100 y 114.

Tlaxcala, Tlax., 15 de octubre de 2024.

ATENTAMENTE

DR. HOMERO MENÉSIS HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA USET



UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE TLAXCALA
DIRECCIÓN GENERAL